

**ASAMBLEA GENERAL
Acta No 06**

Siendo las 9:00 am del día 28 de marzo del año 2025, Pure Earth reunió a la Junta Directiva, quien es la organización gobernante de Blacksmith Institute Inc. en Colombia (Pure Earth Colombia), a la Asamblea General ordinaria, en una reunión virtual.

Conrad Meyer, presidente y miembro de la Junta Directiva, informó sobre la dinámica de la reunión y puso en consideración el orden del día como siempre, aprobándose el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea General
3. Elección de la mesa directiva de la Asamblea General (Presidente y secretaria)
4. Elección de la comisión de verificación y aprobación del acta (2 delegados)
5. Presentación de informes y aprobación de estados financieros:
 - 5.1. Informe de dirección y ejecución
 - 5.2. Informe de los Estados Financieros y aprobación de estos
 - 5.3. Destinación de excedentes
6. Actualización en el régimen tributario especial
7. Presupuesto
8. Elección de la Junta Directiva
9. Elección del representante legal
10. Propositiones y Varios
11. Clausura

1. Verificación del quórum

El presidente de la Junta directiva verificó la asistencia y constató la participación de un quórum suficiente para la realización de la asamblea que incluye 16 miembros asociados activos de la organización.

2. Instalación de la Asamblea General

Conrad Meyer, Presidente y miembro de la asamblea general presentó la información siendo las 10:00 am.

3. Elección de la mesa directiva de la Asamblea General (Presidente y secretaria)

La Asamblea General de Blacksmith Institute Inc. eligió por unanimidad como Presidente de esta asamblea a Conrad Meyer y como secretaria a Carol Sumkin.

4. Elección de la comisión de verificación y aprobación del acta (2 delegados)

La Asamblea General de Blacksmith Institute Inc. trabaja en grupo para la verificación y aprobación del acta.

5. Presentación de informes y aprobación de estados financieros:

5.1. Informe de dirección y ejecución

El presidente y miembro de la Junta de Blacksmith Institute Inc. Conrad Meyer, presentó a los asociados el informe de gestión 2024 en Colombia destacando los principales resultados, los aliados estratégicos en las acciones del año 2024, el avance en la prevención de la contaminación ambiental en poblaciones vulnerables y los proyectos de intervención en pro de mejora de la protección de la salud humana y del medio ambiente en Colombia.

5.1.1. Actividades administrativas de Pure Earth

Dentro las actividades administrativas desarrolladas están las siguientes:

- Todas las operaciones bancarias fueron realizadas por Blacksmith Institute Inc. bajo el NIT 901.389.508-8.
- Las cuentas bancarias que tenemos en el banco ITAU siguen vigentes y sin cambio:
 - Cuenta de Ahorros Nro. 221209106 (Para saldo de reserva de salarios)
 - Cuenta Corriente Nro. 221260532 (Manejo de gastos generales)
- Se realizó solicitud de permanencia como contribuyente del Régimen Tributario Especial obtenido bajo la Resolución 2021032558639304226 del 22 de octubre de 2021 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- Se destina el enlace Colombia – Clasificación Régimen Tributario Especial - Pure Earth como repositorio de documentación oficial para la oficina de Colombia, el cual hace parte del web site www.pureearth.org en la sección de Colombia.
- En el año 2024, todo el personal en Colombia tuvo contrato directo con la oficina local, sin contratos firmados con la oficina de New York. Adicionalmente, los contratos vigentes fueron suscritos bajo diferentes modalidades, a término fijo, indefinidos y por prestación de servicios; esto se determina de acuerdo a la necesidad de cada cargo y dando cumplimiento a la normatividad vigente en Colombia.
- Durante el año 2024, se continuaron desarrollando las actividades de Pure Earth en Colombia en la oficina localizada en la Calle 95 Nro. 14 – 45, bajo la modalidad de coworking en la oficina 502.

5.1.2. Resultados por proyectos en 2024

Para el año 2024, los proyectos que desarrolló Blacksmith Institute Inc. (Pure Earth) en Colombia fueron patrocinados por las siguientes organizaciones: Takeda, Embajada de Estados Unidos - Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) y Open Philanthropy. En la Figura 1, se presentan los logos de las organizaciones financiadoras.



Figura 1. Instituciones patrocinadoras para proyectos Blacksmith Institute Inc. (Pure Earth) en 2024.

5.1.2.1. Consultoría para la Estrategia Nacional de Mercurio

Financiador: Embajada de Estados Unidos - Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).

Breve descripción

La Procuraduría General de la Nación (PGN), como entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado y siendo el máximo organismo del Ministerio Público, en cumplimiento del ordenamiento constitucional, ejerce la supervigilancia de la conducta de los servidores públicos, la defensa del orden jurídico, del patrimonio público, de los intereses de la sociedad y vela por la protección de los derechos humanos (PGN, 2020). En los últimos años, la PNG ha tenido una especial preocupación sobre el control de mercurio en el territorio nacional, lo cual ha sido respaldado no solamente por el Acuerdo de Minamata (ONU, 2013) sino también por el cumplimiento de la Ley Nacional 1658 de 2013, en donde se prohíbe el uso del mercurio en la industria minera, así como en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) (MINAMBIENTE, 2013).

Esta preocupación ha motivado a la PGN a buscar apoyo en instituciones nacionales e internacionales con experiencia en la materia. En este sentido, Blacksmith Institute (Pure

Earth) se ha convertido en una entidad de soporte técnico estratégico para el cumplimiento misional de la PGN en lo relacionado con el mercurio.

Este proyecto, titulado “Consultoría para la estrategia de mercurio”, consiste en la realización de actividades articuladas para realizar mesas territoriales en Colombia. Estas mesas buscan abordar la problemática del uso del mercurio y la minería ilegal en el país. El proceso está siendo desarrollado con la asesoría de tres consultores especializados en el ámbito legal, comunicaciones y técnico, con el fin de facilitar la articulación y el desarrollo de este trabajo.

Las principales actividades en el año 2024 de este proyecto corresponden a:

- Entrega de Informe de Antecedentes Técnicos y Normativos.
- Entrega de Informes de contextualización de la problemática abordada en Colombia: Amazonas, Antioquia, Cauca, Chocó, Eje Cafetero, Guainía, Putumayo, Nariño, Santander y Valle del Cauca.
- Entrega de la Directiva de Alerta sobre la necesidad de articulación institucional efectiva y coordinada que permita hacer un adecuado seguimiento y control al uso del mercurio en la actividad minera.
- Entrega de las propuesta metodológica, hojas de ruta, relatorías, actas, informes de cumplimiento de comisión y análisis de cumplimiento de compromisos de las mesas territoriales de: Antioquia, Chocó, Nariño, Putumayo, Santander, Valle del Cauca.
- Entrega de la hoja de ruta y relatoría de la Mesa Nacional de Minería ilegal y Mercurio.
- Informe Nacional sobre Minería Ilegal y Contaminación por Mercurio.

5.1.2.2. Servicio de muestro de metales pesados (mercurio, plomo y arsénico) en siete regiones de Colombia

Financiador: Embajada de Estados Unidos - Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).

Breve descripción

Con el objetivo de establecer una línea base de sitios contaminados con mercurio, plomo y arsénico, y evaluar sus niveles de contaminación en zonas mineras de interés definidas por el equipo de la Procuraduría General de la República, se realizaron siete campañas de muestreo en el periodo comprendido entre noviembre de 2023 y mayo de 2024.

Pure Earth, con su trabajo de más de 20 años enfocado en lograr un mundo libre de contaminación y a través del cual se ha venido fortaleciendo en la identificación de sitios contaminados y en el manejo de metales pesados como el mercurio (Hg) (Pure Earth, 2022), brinda apoyo a la PGN, en la identificación de sitios contaminados que puedan representar una información de interés para los mismos.

Durante el año 2024 se llevaron a cabo muestreos en cinco regiones del país que son de alto interés por su vocación minera y han presentado a lo largo del tiempo antecedentes de contaminación por mercurio.

Las áreas de estudio abarcaron los siguientes puntos:

- Departamento del Valle del Cauca: Bocatoma de la planta del río Cali y río Felidia (3 puntos diferentes, incluyendo límite con el Parque Nacional Natural Farallones).
- Departamento de Antioquia: Nechí, Caucasia y El Bagre.
- Departamento de Santander: Bocatoma del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Matanza, Suratá, California y Vetas.
- Departamento de Putumayo: Villa Garzón, Puerto Caicedo y Puerto Guzmán.
- Departamento de Chocó: río Quito, Paimadó, Lloró y Yuto.
- Departamento de Cauca: Suarez, Buenos Aires y Santander De Quilichao
- Departamento de Guainía: Samuro, Raudal Cualet, Venado, Huesito, Playa Blanca y Caño Raya.

Las principales actividades en el año 2024 de este proyecto corresponden a:

- Evaluación y reporte de metales pesados en Santander.
- Evaluación y reporte de metales pesados en Putumayo.
- Evaluación y reporte de metales pesados en Chocó.
- Evaluación y reporte de metales pesados en Cauca y Guainía.
- Evaluación y reporte de metales pesados en Guainía.

De acuerdo con los resultados obtenidos en campo mediante la tecnología de fluorescencia de rayos X (XRF por su sigla en inglés) y el análisis complementario en laboratorio certificado, se establecieron los siguientes hallazgos:

- Mercurio: encontrado y reportado en niveles superiores a los límites permisibles (11 ppm en suelo residencial) en los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia y Santander.
- Plomo: encontrado y reportado en niveles superiores a los límites permisibles (200 ppm

en suelo residencial) en los departamentos de Guainía, Chocó, Cauca y Santander.

- Arsénico: encontrado y reportado en niveles superiores a los límites permisibles (0.68ppm en suelo residencial) en todos los departamentos.

5.1.2.3. Fortalecimiento de los sistemas de salud para la prevención de la exposición a plomo

Financiador: Farmacéutica Takeda

El proyecto tiene como finalidad implementar acciones que permitan proteger la salud de los niños de la intoxicación por plomo, permitiéndoles desarrollar todo su potencial, reforzando los sistemas sanitarios de los países para identificar, vigilar, tratar y reducir la exposición infantil al plomo tóxico.

Se busca contribuir a la solución del problema de la intoxicación por plomo a nivel nacional, mediante el desarrollo de capacidades de seguimiento y evaluación de los riesgos sanitarios del plomo y la identificación de acciones de mitigación de estos riesgos, así como la sensibilización de la comunidad, a través de los siguientes objetivos:

- Objetivo 1: Desarrollar capacidades en los países seleccionados para controlar la exposición de los niños al plomo
- Objetivo 2: Mejorar la recolección de datos sobre salud ambiental en los países seleccionados con el fin de incorporar la vigilancia epidemiológica de la exposición al plomo dentro del sistema nacional de vigilancia de salud pública
- Objetivo 3: Aumentar los conocimientos sobre las fuentes y vías de exposición de los niños al plomo
- Objetivo 4: Reforzar la capacidad de los profesionales sanitarios para identificar, tratar y prevenir precozmente la intoxicación por plomo, y educar a las comunidades y a los niños sobre la intoxicación por plomo y las formas de evitar/mitigar los riesgos.

Las principales actividades en el año 2024 de este proyecto corresponden a:

- **Finalización de la Evaluación de capacidades del sistema de salud en Colombia.** Consecución de información y reporte del estado del arte en Colombia frente a las políticas públicas existentes referentes a salud ambiental (PISA, entre otros), estructura política y regulatoria, estructura organizativa del Sector Público, sistemas de información en salud ambiental y vigilancia en salud pública (Sistema Unificado de Información de

Salud Ambiental – SUIISA, Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA, entre otros), existencia de agencias no gubernamentales trabajando en la temática de interés, estudios previos que identificaron niveles de plomo en sangre en niños colombianos, inventario de laboratorios y sus capacidades.

- **Desarrollo de protocolo de investigación con el Instituto Nacional de Salud.** La investigación propuesta se centra en determinar la prevalencia de la exposición a niveles elevados de plomo en población residente de áreas urbanas con edades entre los 13 meses y los 5 años, bajo un estudio epidemiológico de corte transversal, donde 885 individuos seleccionados aleatoriamente de la población que representan se les medirá los niveles de plomo en sangre por medio del dispositivo portátil LeadCare II. También se pretende identificar los factores de riesgo asociados a la exposición al plomo, e identificar en una submuestra de participantes las potenciales fuentes de exposición ambientales en los hogares de los participantes con niveles elevados de plomo, mediante la metodología de evaluación de riesgo ambiental en los hogares (o HBA: Home-Based Assessment). Se espera que los resultados de este estudio den cuenta de la exposición al plomo en el país y sirvan de insumo para la generación de política pública orientada hacia la identificación del riesgo de exposición al plomo, su vigilancia, mitigación y atención temprana en la población pediátrica colombiana.
- **Acuerdos con actores interesados** para realizar trabajo conjunto en la implementación del proyecto: Instituto Nacional de Salud, Secretaría de Salud de Bogotá y Organización Panamericana de la Salud.

5.2. Informe de los Estados Financieros y aprobación de estos

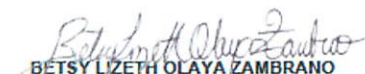
Se presentaron los estados financieros y la Asamblea General aprobó por unanimidad de los miembros de la junta, los estados financieros.

5.2.1. Estado de la situación financiera

BLACKSMITH INSTITUTE INC COLOMBIA
NIT. 901.389.508-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	31-12-2024	31-12-2023
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes	3	103.376.824	49.071.425
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	246.945.923	71.682.940
Anticipo de impuestos	5	94.701.275	90.232.000
Total activo corriente		<u>445.024.022</u>	<u>210.986.365</u>
Activo No Corriente			
Propiedad planta y equipo	6	3.936.866	5.011.673
Activos por impuesto diferido		-	-
Total activo no corriente		<u>3.936.866</u>	<u>5.011.673</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>448.960.888</u>	<u>215.998.038</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Otras Obligaciones financieras	7	155.493.534	-
Acreedores comerciales	8	-	979.892
Otras cuentas por pagar	9	14.778.542	14.653.749
Pasivos por impuestos	9	946.000	1.775.000
Beneficios a empleados	10	20.152.422	18.719.934
Total Pasivo Corriente		<u>191.370.498</u>	<u>36.128.575</u>
Total pasivos		<u>191.370.498</u>	<u>36.128.575</u>
Fondo Social			
Excedentes del ejercicio	11	77.720.927	64.225.875
Excedentes Permanentes	11	179.869.463	115.643.588
Total Fondo social		<u>257.590.390</u>	<u>179.869.463</u>
Total Pasivo + Fondo social		<u>448.960.888</u>	<u>215.998.038</u>

Las notas o revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros


BETSY LIZETH OLAYA ZAMBRANO
 Representante Legal
 C.C. 1.070.304.602


CARLOS OSPINA RICAURTE
 Contador
 T.P. 170370-T
 (Ver certificación adjunta)

5.2.2. Estado de resultados integral

BLACKSMITH INSTITUTE INC COLOMBIA
NIT. 901.389.508-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	Desde 01-ene-24 Hasta 31 -Dic -24	Desde 01-ene-23 Hasta 31 -Dic -23
Ingresos por proyectos/convenios	12	1.161.125.119	984.129.031
Consultoría	12	-	60.469.550
Total Ingresos		1.161.125.119	1.044.598.581
Gastos asignados a Proyectos	13	(1.076.919.982)	(949.583.060)
Excedentes después de gastos de proyectos		84.205.137	95.015.521
Otros Ingresos	14	401.281	1.019.671
Otros Gastos	15	(5.939.491)	(30.034.317)
Déficit neto actividades no ordinarias		(5.538.210)	(29.014.646)
Total excedentes antes de impuestos		78.666.927	66.000.875
Gasto por impuestos		(946.000)	(1.775.000)
Resultado del periodo		77.720.927	64.225.875
Otro Resultado Integral		-	-
Excedente del periodo		77.720.927	64.225.875

Las notas o revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros


BETSY LIZETH OLAYA ZAMBRANO
Representante Legal
C.C. 1.070.304.602


CARLOS OSPINA RICAURTE
Contador
T.P. 170370-T
(Ver certificación adjunta)

5.3. Destinación de excedentes

Se presenta la distribución de excedentes para aprobación a la asamblea, y se indica que para cumplir con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, el beneficio neto o excedente de Blacksmith Institute Inc. por el año 2024, estará exento de impuesto de renta cuando se cumpla con los requisitos del decreto 2150 de 2017 artículo 1.2.1.5.1.267. Y teniendo en cuenta que en el año 2025 se realizarán todos los trámites para acreditar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

El resultado del ejercicio Contable es un excedente de \$ 77.720.927 que de acuerdo con nuestra actividad meritoria se propone se incluya como parte del presupuesto aprobado de la siguiente manera:

Destinación de excedentes 2024	
Formulación de proyectos relacionados con protección del medio ambiente e intervenciones en sitios contaminados por mercurio o plomo y que estén afectando la salud de las comunidades vulnerables en el territorio nacional.	\$77.720.927

Luego de la exposición de la gestión en Colombia, la asamblea general en unanimidad de votos a favor por los miembros de la junta aprueba la destinación de excedentes en el proyecto presentado durante el año 2024 y en atención al decreto 2150 de 2017 en su artículo 1.2.1.5.1.26. autoriza la compensación de pérdidas fiscales en caso de ser necesario en materia fiscal.

6. Actualización en el régimen tributario especial

Por unanimidad de los miembros de la junta, la Asamblea de la Blacksmith Institute Inc, determino hacer el trámite de permanencia de las Entidades Sin Ánimo de Lucro en el año 2025, dado que cumple con los requisitos, declarando:

- a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.*
- b. Qué la entidad desarrolla la actividad meritoria registrada con el código 3900 Actividades de Saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.*
- c. Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.*

La junta directiva autoriza a la señora Betsy Lizeth Olaya Zambrano, apoderado judicial en Colombia bajo escritura pública 1332 de la Notaria 12 de Bogotá, a realizar el trámite de permanencia en el Régimen Tributario especial para entidades sin ánimo de Lucro, presentar y firmar las certificaciones y documentos requeridos conforme a la ley colombiana para tal fin.

7. Presupuesto

Para el año 2025 se presenta el siguiente presupuesto, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la asamblea general.

PRESUPUESTO AÑO 2025 POR PROYECTO (USD)					
	TAKEDA	OPEN PHIL24-27	INL COL23 TABLES 3 M	BRIL PER25	Total año 2025
Presupuesto personal					
Personal Local	60.720,00	94.704,00			155.424,00
Total Personal	60.720,00	94.704,00	0,00	0,00	155.424,00
Presupuesto estructurales					
Actividades SGSST		1.104,00			1.104,00
Alquiler Oficina		9.192,00			9.192,00
Software de facturación		23,00			23,00
Impuestos 2024		525,00			525,00
Bancos		2.520,00			2.520,00
Total Estructurales	0,00	13.364,00	0,00	0,00	13.364,00
Presupuesto Operativo					
Personal Local	21.805	20.071,00			41.875,60
Socios Estratégicos	190.220				190.219,72
Viajes	23.047	1.025,00		1.078,00	25.150,00
Suministros	32.708	7.700,00	3.911	400,00	44.719,49
Laboratorios	9.371	5.040,00			14.411,00
Equipo XRF		1.375,00			1.375,00
Talleres y Varios	15.350			47,00	15.397,00
Hardware para análisis de datos (computadoras)	1.500				1.500,00
Total Operativo	294.000	35.211	3.911	1.525,00	334.648
TOTAL PRESUPUESTO 2025	354.720,32	143.279,00	3.911,49	1.525,00	503.435,81

PRESUPUESTO AÑO 2025 POR PROYECTO (PESOS COLOMBIANOS)					
	TAKEDA	OPEN PHIL24-27	INL COL23 TABLES 3 M	BRIL PER25	Total año 2025
Presupuesto personal					
Personal Local	267.723.588	417.564.142			685.287.730
Total Personal	267.723.588	417.564.142	0	0	685.287.730
Presupuesto estructurales					
Exámenes médicos					0
Actividades SGSST		4.867.702			4.867.702
Alquiler Oficina		40.528.907			40.528.907
Software de facturación		101.410			101.410
Impuestos 2024		2.314.804			2.314.804
Bancos		11.111.058			11.111.058
Total Estructurales	0	58.923.881	0	0	58.923.881
Presupuesto Operativo					
Personal Local	96.139.752	88.496.050			184.635.802
Socios Estratégicos	838.707.256				838.707.256
Viajes	101.617.680	4.519.379		4.753.064	110.890.123
Suministros	144.214.478	33.950.455	17.246.346	1.763.660	197.174.939
Laboratorios	41.318.145	22.222.116			63.540.261
Equipo XRF	0	6.062.581			6.062.581
Talleres y Varios	67.680.453			207.230	67.887.683
Hardware para análisis de datos (computadoras)	6.613.725				6.613.725
Total Operativo	1.296.291.489	155.250.581	17.246.346	6.723.954	1.475.512.369
TOTAL PRESUPUESTO 2025	1.564.015.077	631.738.603	17.246.346	6.723.954	2.219.723.980

8. Elección de la Junta Directiva

Por unanimidad de los miembros de la junta, la asamblea eligió los siguientes asociados para la junta directiva: Ethan Sawyer, presidente y Kathryn Huarte, tesorero, para el año 2025 el 24 de Septiembre 2024.

9. Elección del representante legal

Por unanimidad los miembros de la junta, la asamblea ratifica a Betsy Lizeth Olaya Zambrano identificada con cédula de ciudadanía No. 1.070.304.602, como apoderado judicial en Colombia bajo escritura pública 1332 de 2023 de la Notaria 12 de Bogotá y que haga las veces de representante legal.

10. Propositiones y Varios

Para continuar fomentando la protección del medio ambiente y los recursos naturales, se plantea avanzar en aspectos administrativos y de gestión, así:

- Fortalecer las relaciones con todas las agencias de gobierno, con el fin de promover los logros alcanzados hasta el momento en la protección de la salud humana y del medio ambiente con las intervenciones e investigaciones hechas hasta la fecha.
- Incrementar el relacionamiento con las oficinas locales de las agencias de cooperación internacionales como, UNIDO, PNUD entre otras para el desarrollo de proyectos conjuntos en la eliminación del uso del mercurio en la minería artesanal y la identificación de sitios contaminados en Colombia.
- Desarrollar desde Colombia la estrategia Global para Mercurio en donde se involucra los avances logrados por la oficina de Colombia y así identificar oportunidades de proyectos y fuentes de financiación representativas.
- Identificar oportunidades de proyectos relacionados con la contaminación con plomo en actividades de reciclaje de baterías de carro, uso de pinturas y cualquier otra fuente potencial de contaminación y que esté generando un impacto negativo en la salud de la población expuesta, especialmente niños y mujeres es edad de gestación.
- Fortalecer el uso de los canales virtuales para talleres informativos y de formación en temas relacionados con los sitios contaminados y proceso de intervención a nivel nacional o internacional.
- Lograr en el 2025 al menos una publicación científica del trabajo realizado, teniendo en cuenta que gran parte de lo que se hace es investigación-acción- participación.

- Incrementar nuestra visibilidad como organización aprovechando el departamento de comunicaciones local, con el soporte del departamento de comunicaciones de la oficina central en la promoción de nuestros proyectos y resultados con el uso de las diferentes redes sociales como Twitter, Instagram y Facebook.
- Enfocar el objetivo de ser referente técnico en temas de contaminación por Plomo y Mercurio en Colombia, soportando proyectos relacionados en Latinoamérica.

11. Clausura

Siendo las 1 pm se procedió a la aprobación del acta y concluyó la Asamblea General ordinaria de la Organización Blacksmith Institute Inc.

Para constancia se firma en la ciudad de Nueva York, a los 28 días del mes de marzo de 2025.



**CONRAD MEYER
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**



**CAROL SUMKIN
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA**



ANEXO

Asistentes a la junta de la asamblea Blacksmith Institute Inc.

Nombre	Cargo
Ethan Sawyer	Presidente Junta Directiva
Charlotte Triefus	Director Junta Directiva
Conrad Meyer III	Presidente <i>emeritus</i> Junta Directiva
Drew McCartor	Presidente de Blacksmith Institute, Inc.
Paul Brooke	Gerente, PMSV Holdings LLC
Francois Guillon	Fundador & CEO, Guillon Ventures
Howard Hu, M.D., M.P.H., Sc.D	Presidente del department y profesor, University of Southern California
Gloria Janata, J.D	Presidenta & CEO, TogoRun
Kathryn Huarte	Fundadora, Huarte Advisors
Paul Roux	Fundador, Roux Inc
David Hunter	Profesor, Oxford University
Troy Hysmith	Director senior, American Psychological Association
Tabassum Inamdar	Investigador, Tameel – Impact Strategy Research
Karen Mathiasen	Director, Center for Global Development
Anna Mutoh	Consultora, investigación financiera
Alicia Ogawa	Asesora, Columbia University
Carol Sumkin	Vice Presidente de Desarrollo – Blacksmith Institute, Inc.